

Imagen en medicina

## Trombo aórtico flotante en paciente con policitemia vera

## Floating aortic thrombus associated with polycythemia vera

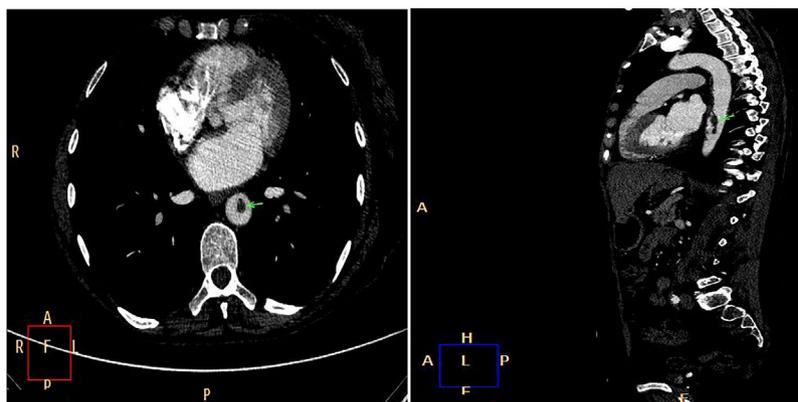
Antonio Pinardo Zabala<sup>a,\*</sup>, Ana Isabel Ponce Cano<sup>b</sup>, Angel Mayoralas Tendero<sup>c</sup>,  
Cristina Maroto García<sup>b</sup>, Rosa Quintana de la Cruz<sup>a</sup> y Maria José Rodríguez Muñoz<sup>a</sup><sup>a</sup> Servicio de Radiodiagnóstico, Hospital General de Ciudad Real, Ciudad Real, España<sup>b</sup> Servicio de Angiología y Cirugía Vascular, Hospital General de Ciudad Real, Ciudad Real, España<sup>c</sup> Servicio de Hematología, Hospital General de Ciudad Real, Ciudad Real, España

Figura 1.

Mujer de 64 años con policitemia vera, a la que se le solicitó TC torácica-abdominal por presentar algias. En él se observó un trombo flotante en el interior de la aorta torácica descendente (fig. 1). Se inició tratamiento con heparina de bajo peso molecular, con buena evolución.

El trombo aórtico flotante es un trombo mural que protruye hacia la luz de la aorta. Es una entidad considerada rara. La etiopatogenia está relacionada con alteraciones hematológicas, condiciones protrombóticas y trastornos endoteliales primarios.

Los pacientes sintomáticos presentan signos de embolismo sistémico, cerebral, como visceral o isquemia en miembros, y existen casos asintomáticos. Como método diagnóstico es recomendable realizar angio-TC.

El manejo terapéutico incluye la valoración de anticoagulación, así como trombectomía y la exclusión endovascular.

En nuestro paciente, la policitemia vera es una enfermedad neoplásica que produce incremento de producción celular e hiperviscosidad, lo que contribuye a tener mayor propensión a fenómenos tromboembólicos. Las trombosis arteriales ocurren en pequeños vasos y es extremadamente raro la formación en la aorta torácica descendente de un trombo móvil. Este caso subraya la importancia de la valoración de la aorta en estos pacientes, así como el tratamiento con heparina es muchas veces suficiente para su resolución.

\* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: pinarcis@yahoo.es (A. Pinardo Zabala).